



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 191, relativa a reconocimiento de la energía nuclear como fuente de energía limpia y sostenible y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0191]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 191, relativa a reconocimiento de la energía nuclear como fuente de energía limpia y sostenible y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Señorías.

Debatimos hoy una cuestión trascendental para el futuro energético, económico y social de España. El reconocimiento de la energía nuclear como una fuente limpia, sostenible y esencial en nuestro mix energético.

La proposición no de ley, presentada por nuestro grupo parlamentario; es decir, por el grupo VOX; no es solo una iniciativa más, sino una respuesta necesaria y urgente a los retos que nos enfrentamos como nación y como comunidad en el contexto de la transición energética, la independencia energética y la recuperación económica.

Comencemos por lo básico. La energía nuclear es una de las tecnologías más limpias y sostenibles disponibles actualmente. Según datos oficiales, la producción de electricidad nuclear representa entre el 30 y el 40 por ciento de la electricidad libre de emisiones generada en España.

Esto significa que gracias a nuestras centrales nucleares evitamos la emisión de aproximadamente 30 millones de toneladas de CO₂ cada año. En un momento en que las emisiones de este gas están penalizadas debido ya a los tristemente famosos derechos de emisión por el presunto cambio climático antropológico, esta contribución es simplemente insustituible.

Además, la energía nuclear es una fuente estable y continua. A diferencia de las energías renovables como la eólica o la solar que dependen de factores climáticos, las centrales nucleares funcionan prácticamente las 24 horas al día, los 365 días del año.

De hecho, el Parque Nuclear Español opera una media de 8.000 horas al año, lo que representa cerca del 90 por ciento del tiempo disponible. Esto garantiza la estabilidad del sistema eléctrico y evita apagones o interrupciones que puedan poner en riesgo a nuestras empresas y ciudadanos.

Señorías, basta con mirar más allá de nuestras fronteras para entender la importancia de mantener y potenciar nuestra capacidad nuclear.

Alemania, que recientemente cerró sus últimas centrales nucleares, es ahora el tercer país de la Unión Europea con mayores emisiones de CO₂, tanto en la generación de electricidad, solo por detrás de Polonia y de la República Checa. En contraste, Francia ha demostrado que la energía nuclear es la clave para lograr un sistema eléctrico limpio y competitivo. Gracias a su apuesta por esa tecnología, Francia han logrado mantener una de las tasas de emisiones más bajas de Europa, mientras garantiza un suministro eléctrico estable y asequible para todos sus ciudadanos y empresas.

Y yo me pregunto ¿Y por qué no seguir el ejemplo de nuestros vecinos franceses, en lugar de repetir los errores de Alemania?

La energía nuclear no solo es vital desde el punto de vista ambiental y energético, sino también económico. En España, la industria nuclear genera cerca de 28.000 empleos directos, indirectos e inducidos. Estos empleos no son altamente cualificados, sino que también están distribuidos en zonas rurales, donde las centrales nucleares actúan como motores económicos en regiones que de otro modo sufrirán despoblación y falta de oportunidades.

En Cantabria, una región que históricamente ha dependido de la industria, la revitalización del sector nuclear puede ser clave para recuperar el peso industrial que hemos perdido en las últimas décadas. La creación de puestos de trabajo, tanto en la construcción y mantenimiento de las infraestructuras nucleares como en actividades de investigación y desarrollo tendría un impacto positivo directo en nuestra economía regional.



Y hablando de seguridad también, señorías, la seguridad es un pilar fundamental en la operación de las centrales nucleares. En España, el Consejo de Seguridad Nuclear supervisa regularmente todas las instalaciones, asegurándose de que cumplan con los más altos estándares internacionales.

Las centrales nucleares están diseñadas con múltiples sistemas de seguridad redundantes que garantizan su funcionamiento seguro e incluso en situaciones extremas. Estos sistemas incluyen: barreras físicas, protocolos de emergencia y personal altamente capacitado, lo que minimiza cualquier riesgo potencial. Además, las centrales nucleares realizan simulacros regulares y actualizaciones tecnológicas para incorporar las mejores prácticas y lecciones aprendidas de otras instalaciones a nivel mundial.

En el ámbito internacional, la energía nuclear ha demostrado ser una de las formas más seguras de generación de electricidad. Y según la Agencia Internacional de Energía Atómica, las centrales nucleares tienen un historial de seguridad superior al de muchas otras industrias energéticas. Los avances en tecnología nuclear con los reactores avanzados de tercera y cuarta generación, al cual pertenecen los reactores, los pequeños reactores modulares; esos que se les conoce como los SMR; ofrecen aún más seguridad, ya que están diseñados para ser intrínsecamente seguros, reduciendo significativamente el riesgo de accidentes.

Estos desarrollos refuerzan la confianza y la energía nuclear como una opción segura y viable para el futuro energético de España y el mundo.

Nuestra proposición no de ley también incluía una propuesta innovadora, que era utilizar los emplazamientos de centrales nucleares cerradas y los nodos de vertido de centrales térmicas clausuradas para instalar reactores modulares pequeños; los SMR a los que me he referido anteriormente. Estos reactores representan el futuro de la energía nuclear: Son más pequeños, más seguros y más flexibles que las centrales tradicionales. Lo que les hace ideales para completar un sistema eléctrico basado en energías renovables.

Señorías, la energía nuclear es también una cuestión de seguridad nacional. La dependencia de fuentes de energía extranjeras como el gas importado, nos hace vulnerables a las fluctuaciones del mercado internacional y a las decisiones de terceros países.

La reciente crisis energética de Europa, provocada por la guerra en Ucrania, ha demostrado la importancia de contar con fuentes de energía propia y fiable. La energía nuclear junto con otras fuentes nacionales puede garantizar nuestra soberanía energética y reducir nuestra dependencia a importaciones. Esto no solo fortalecería nuestra posición geopolítica, sino que también protegería a nuestros ciudadanos y a las empresas de los vaivenes del mercado energético global.

En el contexto energético, las políticas de descarbonización expresas impuestas por la nefasta y liberticida Agenda 2030 están poniendo en jaque a sectores industriales clave en Europa y en España.

La patronal siderúrgica UNESID ya ha advertido que muchas empresas tendrán serias dificultades para cumplir con los plazos establecidos. Lo que podría llevar al cierre de fábricas y a la pérdida de miles de empleos.

A pesar de toda esta sinrazón sectaria, la realidad, la lógica de la razón y el sentido común han terminado por imponerse ante tanto delirio climático. A tal punto que la progresía europea ha tenido que recular por la fuerza de la economía y ahora son devotos este tipo de energía. La capacidad de la izquierda, y ustedes señores Socialistas entre otros, para transmutarse en lo que le convenga a cada momento y adoptar sus principios de plastilina es de sobra conocida.

Digo esto porque el pasado 2023 entró en vigor la nueva taxonomía verde; la energía nuclear y el gas en la Unión Europea. Solo España se quedó sola, junto con Austria, Dinamarca y Luxemburgo, en el rechazo a incluir estas fuentes de energía en dicha clasificación.

Pedro Sánchez y Teresa Ribera como siempre abonados al ridículo y al esperpento, proclamaron su sectarismo radical a los cuatro vientos. No podemos permitir que las políticas ideológicas y radicales destruyan nuestro tejido industrial y condenen a regiones como Cantabria al estancamiento económico.

Por todo ello, nuestra proposición no de ley incluye una serie de medidas específicas para apoyar el desarrollo del sector nuclear en Cantabria y en España.

Por una parte, instamos al Parlamento de Cantabria que inste al gobierno de Cantabria para que a su vez inste al gobierno de la nación, teniendo en cuenta que no hemos podido incluir por priorizar la aprobación de la enmienda del Partido Popular, cuestiones tales como: reconocer la energía nuclear como una fuente de energía limpia y sostenible; cancelar el calendario de cierre de centrales nucleares españolas; fomentar la inversión y actualización del parque de generación nuclear y promover la expansión de la vida útil de las centrales naturales de nucleares existentes; utilizar los emplazamientos de las centrales nucleares cerradas y los nodos de vertido de las centrales térmicas clausuradas para implantar en dichas



localizaciones sectores redactores modulares pequeños; diseñar un plan de soberanía energética que tenga por objeto la consecución de la soberanía energética de España.

En fin. Y, por otra parte, proponemos que el Parlamento de Cantabria inste al gobierno de Cantabria a apoyar en su ámbito a las empresas del sector nuclear para la exportación, reducir barreras comerciales facilitando así sí perdone, señoría, perdone presidenta, tres minutos, un minuto, es que tres minutos sabía que no me iba a permitir usted, un minuto; apoyar la creación y el desarrollo de proveedores locales, ofrecer soporte local y consultoría especializada.

Conclusión, señorías. Hoy les pido que pongan a un lado las ideologías y consideren los hechos, la energía nuclear es limpia, segura, fiable y esencial para el futuro de nuestro país a apoyar esta proposición no de ley no solo es lo correcto, sino también lo necesario, Cantabria, España y las futuras, las generaciones futuras se lo agradecerán.

Por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias, señoría.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta. Señorías.

El haber presentado esta transaccional hace que hablé antes que el Grupo Socialista, pero no me hace falta escucharles para saber que vamos a tener en un rato a la hipocresía hecha carne en el discurso del Grupo Socialista, sí y en tres minutos y en tres minutos les diré por qué, porque ustedes son ese ecologismo sandía, verde por fuera, superficial pero muy rojo muy rojo por dentro.

Miren esta PNL nos da la oportunidad de hablar de un tema históricamente sensible hasta tabú y debemos hacerlo con rigor y con honestidad. Por ello, lo primero que quiero manifestar en nombre de mi grupo es que la energía nuclear es una pieza estratégica para el equilibrio del sistema eléctrico nacional, su estabilidad y capacidad de producción a lo largo del tiempo la hacen imprescindible en el mix, en el combinado energético español.

Los datos nos dicen que en 2023 las centrales nucleares generaron el 20,34 por ciento de la electricidad consumida en España, con tan solo el seis por ciento de la potencia instalada. En España hay siete centrales nucleares, 90 en toda, en toda Europa, pero solo España primero fue Alemania ahora España solo tiene un plan para desmantelarlas.

Y el actual calendario de cierre de las centrales conllevaría una dependencia de las fuentes energéticas de otros países no quiero recordar cómo está Alemania atada de pies y manos por el gas ruso y su dependencia del gas ruso. Y supondría también un encarecimiento de la producción eléctrica que algunos cifran en 22.500 millones de euros que recaería, como es natural, en los bolsillos de las empresas y en los bolsillos de los españoles y de los consumidores.

El conjunto de la industria nuclear española supone 28.500 puestos de trabajo tiene un impacto en el PIB de 3.000 millones de euros anuales y una importancia enorme en la balanza exterior.

En los últimos años Europa ha experimentado un cambio notable en su percepción de la energía nuclear países como Francia y Reino Unido han reafirmado su apuesta por esta fuente de energía e incluso la Comisión Europea ha reconocido la energía nuclear en su taxonomía de inversiones sostenibles, subrayando su importancia en la transición hacia una economía libre de carbono.

Como aquí se ha dicho, ese resurgimiento se hace primero por los avances tecnológicos que han mejorado la seguridad de todas las centrales nucleares y por la preocupación cada vez mayor por el cambio climático. Sin embargo, como decía antes, España es el único país del mundo con centrales nucleares operativas, pero con un calendario de cierre de las mismas.

Las centrales y esto nos lo dice los datos aportados por el Organismo Internacional de Energía Atómica, las centrales nucleares podrían seguir operando de forma segura por 40 años más por 40 años más. Tan es así que incluso la primera central que quiere cerrar el Sr. Sánchez, la de Almaraz, ha sido premiada como una de las mejores del mundo.

Mantener operativas las centrales nucleares contribuye, como digo, a la autonomía energética de España, reduce la dependencia de fuentes de energía externas y la vulnerabilidad de nuestro país en el espectro geopolítico. Fíjense, en Francia, que ha hecho una apuesta firme y decidida por la energía nuclear, allí el precio de la energía de la Ley de la Energía eléctrica para las empresas electrointensivas es tres veces inferior que en España. ¿Ustedes se creen que se puede competir, que la industria de Cantabria, que la industria España puede competir con Francia en estas cuestiones?



Por último, los 22 países firmantes de la 28, la Conferencia de la ONU para el Cambio Climático reconocen el papel clave de la energía nuclear para alcanzar el balance neto de 0 emisiones de gases de efecto invernadero. Estamos hablando de una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Casi no tengo tiempo, pero les vamos a volver a Cantabria para decirles qué es lo que se está haciendo en Cantabria, en Cantabria tenemos no tenemos centrales nucleares pero sí industria auxiliar asociada a la energía nuclear, tenemos ENSA, Equipos Nucleares, tenemos Special Materials, tenemos por ejemplo, a las empresas del grupo Leading que hacen trabajos, como digo, auxiliares de la energía nuclear y SODERCAN viene desde hace años colaborando económicamente con ellos también con su Gobierno, Sr. Zuloaga, de ahí la hipocresía a la que yo me refería.

Tenemos en Cantabria el único clúster de energía nuclear que hay en España, una asociación de industrias TIC, de la universidad, de proveedores, de ingenierías. El único que hay en España está en Cantabria y este Gobierno colabora con él, como ustedes, como su Gobierno también desde el año 2017 de ahí la hipocresía que denunciaba...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. LIZ CACHO: ...como la hipocresía de Teresa Ribera que en España decía que no a las nucleares, pero en la propuso en la Unión Europea como una estrategia de acceso a ayudas, o sea, que Teresa Ribera hacía en la Unión Europea lo que no hacía en España.

Por tanto -y termino ya presidenta- aferrarse a viejos prejuicios no es una buena política y extensa seguros que el Gobierno de Cantabria apuesta por lo segundo por las buenas políticas para Cantabria, para los ciudadanos, para volver a hacer de Cantabria una tierra de primera.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías de nuevo.

En el 2024 el 66,7 por ciento de la electricidad producida en España proviene de fuentes renovables, una cifra que sigue en constante crecimiento. Esto demuestra el compromiso de España con la sostenibilidad, no solo permitiendo satisfacer su demanda interna, sino también llegando a exportar electricidad a países vecinos.

Respecto a la energía nuclear, a fecha de 27 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el VII Plan General de Residuos Radiactivos PGRR, un plan que define la estrategia sobre la gestión de los residuos radiactivos, incluyendo el combustible gastado, el desmantelamiento y la clausura de las instalaciones nucleares y el resto de las actividades relacionadas, así como las previsiones económicas y financieras para llevar esto a cabo. El plan recoge la gestión de residuos de muy baja actividad de baja y media actividad, combustible gastado y residuos de alta actividad y residuos especiales. En el mismo se plantea el cierre progresivo y escalonado de las centrales nucleares entre 2027 y 2035, en base al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

El Plan nacional integrado de energía y clima contempla el cierre ordenado y escalonado como digo de cinco centrales nucleares, Sr. Liz no siete, cinco eso sí que tienen siete reactores en su conjunto en el horizonte temporal que les digo. Y es un plan señorías que no podemos olvidar fue pactado con el Gobierno y las empresas eléctricas propietarias de estas centrales nucleares, asimismo se contemplan siete almacenes temporales descentralizados para el consumo para el combustible gastado y los residuos de alta actividad, previo traslado definitivo a un almacenamiento geológico profundo allá en 2073.

Pero vayamos un momento a Europa en julio de 2022 el Parlamento Europeo incluyó a la energía nuclear y al gas en la taxonomía verde, esta taxonomía es un sistema de clasificación diseñado para guiar inversiones, guiar inversiones privadas hacia actividades económicas más respetuosas con el medio ambiente. De modo que, señorías, lo que aprobó la Unión Europea fue que las inversiones en nucleares y gas sean consideradas verdes, nada más.

Así se permite que la energía nuclear y el gas y al gas competir con la solar o la eólica, entre otras renovables, para recibir ayudas propias de tecnologías no emisoras de gases de efecto invernadero, pero esta decisión de la Unión Europea fue una decisión controvertida apoyada por Francia, desde luego que tiene gran interés en esta decisión, porque es un país donde el 70 por ciento de su energía es nuclear y cuenta con 56, señorías, 56 reactores nucleares y también apoyado por Alemania, que defiende el gas debido al insuficiente desarrollo de las energías renovables, y éste, Sra. Pérez Salazar, este es el error de Alemania, no apoyar el desarrollo de las renovables.



Además, otros ocho países apoyaron la iniciativa, pero el voto de España fue radicalmente en contra con Luxemburgo, con Austria, con Irlanda, con Países Bajos, con Dinamarca, con Suecia, siete países más aparte de España se declararon en contra.

Por otro lado, los expertos independientes que asesoran a la Comisión Europea emitieron un informe en el que se cuestionaban esta misma decisión. Respecto al gas, los científicos, ciencia, Sra. Pérez Salazar, señalaban que no es verde en ningún momento de su vida el gas y ponían el foco en las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su uso, pero en cuanto a las nucleares, el documento publicado evidenciaba los riesgos que supone esta tecnología para la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición de una economía circular o la protección y restauración de la vida de la diversidad y ecosistemas. Porque, señorías, la energía nuclear no es ni limpia, ni barata ni sostenible. Empecemos por el uranio, un recurso no renovable cuya extracción, tratamiento y traslado comporta elevados riesgos para la salud. Continuemos con las emisiones de CO₂ asociados a la extracción del mineral, como las asociadas a la fabricación de combustible. A continuación, la enorme cantidad de agua utilizada para la extracción, se considera, se estima que, para obtener una tonelada de óxido de uranio, hace falta alrededor de un millón de litros de agua, y, finalmente, qué hacer con los residuos radiactivos generados por la actividad de los reactores nucleares.

Ahora, señorías, señores, señorías de VOX y Partido Popular les invito a reflexionar cuál es a su juicio el mejor sitio en Cantabria para estudiar para instalar una central nuclear o, por el contrario, son favorables a impulsar esta fuente de energía, pero lejos de Cantabria. Dudo que hayan considerado este punto. Les recuerdo, la energía nuclear no es ni limpia ni barata ni sostenible. Ustedes están dispuestos a hipotecar a las generaciones venideras con desastres y contaminación que proponen apoyando este tipo de iniciativas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Las centrales nucleares -ahora mismo acabo- las centrales nucleares no tienen ningún proceso de combustión y de generación eléctrica, pero las necesidades de agua y las emisiones de CO₂ al obtener el uranio aumentarán en los próximos años si se aprueba esta PNL. No se confundan, la energía nuclear no es ni limpia ni barata, ni sostenible.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, señora presidenta.

Señorías, hoy intervengo en un debate que nunca pensé que se plantearía en esta cámara, el de la energía nuclear en nuestra tierra. Déjense de discursos buenistas de sostenibilidad industrial, de rebajas fiscales para las empresas o del interés nacional. Hoy han traído aquí al Parlamento de Cantabria el debate de la energía nuclear y se han posicionado de la mano el PP y VOX, han intentado dulcificar el planeamiento de VOX, pero la realidad es que ustedes, señores del PP, apoyan hoy lo que se llama para VOX renacimiento nuclear español, eso dice la iniciativa.

Les voy a contar la historia de la energía nuclear y Cantabria, pues tiene que ver mucho con la historia de mi partido. La primavera del 77 estaba Cantabria en un pleno proceso ilusionante de cambio, y en ese año se creó ADIC y se creó un movimiento que cogió una serie de banderas importantes para la actividad social, una de ellas fue Castronovo, y la otra fue la central nuclear de Santillan en San Vicente de la Barquera, que venía barruntándose desde el año 73 y que hablaba de una inversión de 80.000 millones de pesetas por parte de Electra de Viesgo. ADIC en aquellos tiempos estaba intentando explicar esto por los pueblos y en San Vicente de la Barquera el 5 de marzo del 77, a las 8 de la tarde, en el restaurante El Pescador, Miguel Ángel Revilla, presidente de ADIC en aquel momento, aprovechó para hablar del germen de Cantabria, pero también del no al proyecto nuclear. Aquello desbordó las previsiones, cientos de personas se quedaron fuera gritando no a la nuclear, o, si es tan buena, que la hagan en el paseo de Pereda, eso decían los vecinos de San Vicente, tanto que aquello derivó en una manifestación espontánea que forzó la postura del alcalde que llegó a decir que, si el pueblo dice no, el ayuntamiento también lo dirá.

El 24 de abril de ese año, dos mil personas se concentraron y a camparon en la zona donde se quería instalar la central nuclear. En agosto de ese año, en el año 77, diez mil personas fueron desde, en aquel momento se llamaba así, Plaza de José Antonio en el centro de San Vicente hasta la playa de Fuentes en Santillana. El debate saltó a la opinión pública y consiguió el apoyo de todas las fuerzas políticas, pero con alguna excepción, la UCDE y Alianza Popular, no se posicionaron en contra de aquella central nuclear. El proyecto fue aplazado por la presión popular, por la presión de los ayuntamientos, por la presión de ADIC y también por la moratoria del año 84, incluso el Banco de Santander, que había comprado Viesgo se comprometió a no desarrollar el proyecto, pero hoy queda todavía la cicatriz de aquel proyecto en la playa de Fuentes, a día de hoy aquella franja permanece abierta como un recuerdo del intento de mancillar el territorio de



Cantabria en virtud de los intereses de unos pocos y ahora les digo, mientras los regionalistas sigamos defendiendo los intereses de Cantabria, no habrá más cicatrices nucleares en nuestra tierra.

No nos hablen de las bondades de esa energía, de que es barata, de que la industria la quiere, la realidad es que no es una energía renovable, es peligrosa, especialmente la gestión de sus residuos y, sobre todo, desde hace años tiene alternativas. Cómo se atreven a hablarnos hoy de 28.000 empleos que ha dicho el portavoz del Partido Popular que genera la energía nuclear, sabe cuántos generan las energías renovables en España, 140.000 empleos, ese es el futuro. Nucleares ni grandes ni pequeñas. Las energías renovables son la alternativa. Es más fácil, más seguro, más ambientalmente sostenible obtener energía del sol o del mar que extraer uranio de la tierra. Las renovables son menos peligrosas, más limpias y generan menos rechazo.

Miren, así que, por historia, por compromiso con el futuro de los cántabros, por convicción, por respeto a nuestro territorio, debemos alzar hoy la voz y decir no a la energía nuclear en Cantabria, que VOX y el PP no nos intenten engañar con falsos acuerdos como el de hoy. Aquí lo que se habla es de abrir la puerta a la energía nuclear en Cantabria, el renacer nuclear que plantea VOX, y si eso es lo que quieren VOX y el PP que lo digan, pero los regionalistas, decimos lo mismo que dijimos en el restaurante El Pescador hace 47 años, en Cantabria nuclear no.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar y ruego silencio, por favor.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el Sr. Hernando se ha quedado en el 77, allí se ha quedado. En el 77 se ha quedado usted, usted es el 77, Vamos a ver, en el restaurante. El pescador se ha quedado usted allí, porque mire por donde, mire por donde le voy a decir algo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Del 2022, que decía su jefe es que le han pegado un tiro en el pie a su jefe. Le voy a leer yo lo que, lo que decía su jefe en el 2022, el Sr. Revilla. Vamos a ver qué le voy a ser, lo voy a leer para que vea usted como cambiamos.

Bueno, ¿vale? Revilla apuesta por explorar de nuevo la energía nuclear sería un error terminar con las centrales en España.

(Murmullos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Hernando, Sr. Hernando, Sr. Hernando ha tenido su tiempo.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Participa, participa en la apertura del curso de EDP que aborda los retos globales más allá de la neutralidad climática.

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, ha opinado que España debería explorar nuevamente el tema de la energía nuclear. Sí, sí, no se vaya, en la energía nuclear. Claro está, dado el actual contexto energético mundial. ¡Oiga! Sr. Hernando ha cambiado del 77 al 22 estamos buenos. Estamos buenos si no hubiéramos cambiado, si no hubiéramos cambiado.

No obstante, yo le voy a decir ustedes que tienen mucha palabra, y ustedes, que siempre están por ahí con eso, manteniendo lo que ustedes dicen. También dijo Revilla, su jefe, en su momento, que por encima de su cadáver se construiría El Corte Inglés en Nueva Montaña y luego fue su concejal Rafael de la Sierra el que votó la licencia de obra, no vamos a ver, digo la palabra, la palabra que tienen ustedes. Por lo tanto, no me hable usted de palabra. No me hable usted lo que hacía en el 77 lo que está haciendo ahora. ¿Vale?

Y después otro, otro ejemplo más. Tenemos el fracking ¿qué hicieron ustedes con el fracking? ¿A ver qué hicieron ustedes con el fracking?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Hernando, Sr. Hernando. Silencio, ruego silencio.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Señores del Partido Socialista, ahora me toca el Partido Socialista, cambio de tercio por el Partido Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Hernando sí le tengo que volver a llamar al orden...



LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Su marxismo cultural, su fanatismo climático y su esclavista agenda 2030 cuestan vidas empleos y producen el empobrecimiento de millones de nuestros conciudadanos.

Señorías, tiene esta proposición no de ley, tiene una transcendencia y si no, miren lo que está pasando hoy, lo que le he puesto, dicho antes en Alemania ¿Sabe a cuántos están pagando, a cuánto están pagando el precio del megavatio en Alemania? ¿Sabe a cuánto? 800 euros el pasado miércoles ¿vale?

¿Sabe cuánto, el precio más alto que se pagó en España? Ya fue de 189,9 euros, registrado el 28 de septiembre de 2021 Por eso. Por eso, efectivamente, por eso es necesario la energía nuclear, porque España sufre las consecuencias, el operador del sistema eléctrico, Red Eléctrica, tuvo que parar, aparte de la gran industria española, para mantener el equilibrio en el sentido del sistema eléctrico. Señorías, o energía nuclear, aparte de las otras.

VOX tenemos. desde VOX apostamos por un mix energético equilibrado que incluye todas las tecnologías sin ideologizarse, un mix eficiente que incluya las renovables.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias. Sí, un momento, solamente un momento, no tres minutos señorías.

Que incluya renovables, pero también la nuclear por qué no. Señoría, ahora más que nunca, ahora más que nunca necesitamos, necesitamos de una verdadera mix energético que incluya la nuclear. Ha estado hoy, esta, ha estado muy bien que se abra el debate porque es necesario, aunque ustedes no lo quieran y ustedes tampoco lo quieran.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, gracias señora diputada.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Hoy más que nunca, por los cántabros, por Cantabria y por España.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 191 con la enmienda transaccional del partido, del Grupo Popular y el Grupo VOX.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 191, por dieciocho votos a favor y quince en contra.